LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGO)

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Viérnes 28 de Julio de 1905

DOLOR DEL DIA

RECUERDO TRISTE

Era mucho más de media noche.

En el profundo silencio del cuartel no se oía más que monótono palmoteo de manos que desde la guardia avisan á los imaginarias de las baterías.

Estaba yo desempeñando esa función--imaginaria—en una de las baterías.

Era en el mes de mayo, y como es consiguiente, hacía un frío terrible...

Aproximábame á la puerta de la batería para dar mi golpe de manos, contestando la voz, cuando por la semi obscuridad de uno de los corredores del cuartel, siento los pasos y ruido metálico de la espada y espuelas de un oficial de guardia que hacia mi se dirige:

—¿El soldado *Fulano de Tal* pertenece á esta batería?

—Creo que nó, mi alférez...

—¿No sabe entonces á cual pertenece, con seguridad?...

—No sé decirle, mi alférez...

A lo que, con una cara de perro, se retiró de donde yo estaba.

Después de una hora, más ó menos, llegó un compañero de conscripción y, estaba de guardia, á quien preguntéle por el soldado que el oficial me había averiguado, y me contó lo siguiente:

—Ha muerto el pobre!—Hacía cinco días que se sentía enfermo sin que se le brindara absolutamente ningún brebaje para su mal.

—¿Y no dió parte de enfermo?—pregunté le yo, á lo que contestó:

—Desde el primer momento dió parte, pero, ¡qué quieres! el comandante de la batería le repuso que lo hacía por *maña*, por hacer *sebo*, y ordenó al encargado de semana que lo pusieran de fagina «para que le pasara la enfermedad»...

El muchado pertenecía á una modesta familia de X, y según algunos camaradas suyos, siempre, desde muy joven, sentía la enfermedad que hoy—por una brutalidad del comandante—lo lleva á la tumba, por no disponer sus padres de 200 pesos para el presidente de la mesa de excepciones...

—Y más aún—continuaba—ayer lo pusieron, como lo había ordenado el comandante, de fagina, y como se resistiera un tanto á lavar los escusados, el cabito encargado de vigilar el *trabajo* le aplicó seis horas de plantón que las cumplió, con resignación, el pobre, anoche.

Yo creo que eso fué lo que la mató...

. . . .

Pocos momentos después de salir el sol, el cadáver del pobre conscripto fué llevado en un carro del regimiento al cementerio, mientras los fatídicos toques de corneta anunciaban «instrucción»...

En mi vida, no me acuerdo jamás haber recibido una impresión más fuerte y aterradora que la de aquella noche y la mañana siguiente, al ver la indiferencia que reinaba, en el cuartel, mientras lejos—allá en su pueblo natal—una familia permanecería tranquila pensando en que el soldado estaría bien, cumpliendo con un deber *sagrado*.

—

Recuerdo que una vez comentando las injusticias que se cometen en los cuarteles con los muchachos pobres—porque los ricos no van—y la ausencia completa de humanidad que hay allí, fuí sorprendido por uno de esos monigotes que se denominan «superiores» y se me aplicó cuatro horas de plantón que tuve que cumplirlas desde las 9 de la noche—silencio—hasta la 1 de la madrugada...

Es así como se trata al joven conscripto que no tiene recursos para ser exceptuado del servicio *obligatorio*, para quienes las *leyes* son *leyes* y hay que cumplirlas...

¡Es así como se achata el sentido moral de la juventud; como se esterilizan los sentimientos nobles; como sin pensar se encuentra uno transformado en hombre bestia!

Amén de los vicios que sin querer se adquieren en ese medio vergonzoso llamado militarismo.

—

En mi corta estadía en las filas del ejército, cumpliendo con ese *deber patriótico* ¡cuántas cosas terribles he visto y palpado que hasta entonces conocía solo por referencia!

H. GALVANO FORTE.

TELEGRAMAS

Guerra ruso japonesa

Comunican de Ninchuan que la caballería del general Mistchenko amenaza continuamente el ala izquierda del ejército nipón.

El día 21 del corriente se libró un combate encarnizado al norte de Fakumen.

Otro despacho de Osaka anuncia que una columna japonesa atacó enégicamente á las tropas rusas que defienden el paso del río Tumen.

—Despachos de Godsiadan informan que dos contratorpederos japoneses tomaron el día 24 del actual el faro situado cerca del puerto ruso Kastri, levantando en seguida en ese punto el pabellón japonés.

Gestiones de paz

Comunican de Nueva York que el presidente de la república, que continúa en Oyster Bay, ofrecerá un almuerzo al plenipotenciario japonés de la paz, barón Komura.

El ministro del Japón, Takahira, que forma parte de la embajada de la paz, conferenció con Roosevelt, acerca de la conferencia que va á celebrarse en Washington.

—Comunican de Cherburgo, que en la fecha llegó á ese puerto el presidente de la comisión rusa de la paz, conde de Witte, y los demás miembros de la embajada que irán á Wáshington.

Hoy deben embarcarse para Nueva York, á bordo del paquete alemán Kaiser Wilhelm.

—El embajador de Rusia en Wáshington, conde Cassini, que se halla de paso en París, manifestó á un redactor de *L'Echo de Paris*, que Rusia está dispuesta á firmar la paz, si las condiciones son aceptables y no se consideran ofensivas á la dignidad nacional.

—De Tokio informan que el almirante Rodjestvensky fué operado, habiéndosele extraido una parte del hueso frontal.

—Asegúrase en París que el conde de Witte, antes de salir para Cherburgo declaró que la causa de la guerra rusojaponesa, se debe á China, que quiso instituir un virreinato en la región de Amur, instigada por el Japón, Inglaterra y Estados Unidos.

—Comunican de San Petersburgo, que en los centros oficiales se sigue afirmando que la entrevista de los emperadores en Bjoerkoe, no tendrá consecuencias políticas.

Se cree que el emperador Guillermo ha deseado solamente hablar al zár para darle á entender los intereses que Alemania tiene en Extremo Oriente.

Sábese, por otra parte, que discutieron acerca de asuntos navales y sobre el futuro proyecto de reorganización de la marina rusa.

Agitación en Rusia

La policía de Moscù recibió orden terminante de prohibir todos los mitines de carácter político y de impedir por cualquier medio las manifestaciones callejeras que pudieran organizarse.

—Los obreros de la fábrica de hilados de Geyers se declararon en huelga á consecuencia de haber sido despedido por la dirección un capataz.

Fuerzas de infantería y de cosacos atacaron á los huelguistas, quedando detenidos 200 obreros.

—En Odessa apareció un manifiesto del gobernador, en el cual se atribuye á los judíos los últimos disturbios y la sublevación del acorazado Potenkin.

Al final del manifiesto se desmiente el rumor circulante respecto á preparativos de matanzas de israelitas por la policía.

—Según informes de Sosnowice, el número de mineros y obreros fundidores en huelga alcanza á 8000.

—Se ha hecho público en Odessa que en todos los buques de guerra de la escuadra del mar Negro hay piquetes de tropas para vigilar á los marineros, á los cuales se sigue temiendo pues se hallan en permanente contacto con agentes revolucionarios.

SUECIA Y NORUEGA

Comunican de Estocolmo que las dos cámaras del Rigsdag aprobaron en principio el informe acerca de la separación de los dos reinos, presentado por la comisión especial.

Amilcare Cipriani

—En Londres desmiéntese la noticia que circuló respecto á la expulsión del territorio británico del compañero Amilcare Cipriani.

ITALIA

Anuncian de Roma que el decreto de amnistía por delitos políticos será dictado el 29 del corriente.

El gobierno corresponde á la indicación formulada en la última sesión que celebró la cámara de diputados.

—Como cosa resuelta se dice que Rusia encargará á los astilleros de Odero, en Génova, dos grandes cruceros para la armada.

—Comunican de Nápoles que procedente de Odessa ha llegado á ese puerto el vapor Letimbro, conduciendo á varios comerciantes italianos que estaban establecidos en aquella ciudad.

Manifiestan dichos comerciantes que la situación interna de Odessa es muy delicada y que el elemento opositor hace serios trabajos para promover una gran agitación con el objeto de obtener que se modifiquen las leyes vigentes.

ESPAÑA

El gobernador de Valladolid comunicó al ministerio de la gobernación que la huelga de carpinteros tiende á un arreglo inminente, pues los patrones no podrán sostener la resistencia.

—Las autoridades de Vigo anunciaron que la huelga de tipógrafos es importantísima.

A causa de la brutalidad policial han ocurrido ya diversos choques entre la guardia civil y el pueblo.

DICTADOS DEL MIEDO

Contra el Congreso Obrero

A continuación de las insinuaciones hechas por los diarios presidenciales para evitar que se celebre en Buenos Aires el 5º Congreso obrero, la policía ha entrado á desempeñar su papel principalísimo en la realización de tamaño propósito.

Tal intervención era descontada. Los organismos burgueses tan estrechamente se hallan vinculados, para la solidaridad en el disparate, que no bien la idea aparece impresa, su iniciación en la práctica ya está preparada. Una vez que los órganos inspirados y subvencionados por el gobierno empezaron á merodear por las vecindades de la inconstitucionalidad que fundamentaría el congreso de la resistencia obrera, nos apercibimos que algo se estaría tramando en los bajíos de la autoridad.

No preveíamos equivocadamente.

La acción policial se ha concentrado sobre todos aquellos que aparezcan sospechosos de contribuir á la celebración de la proyectadada y ya inevitable asamblea de los delegados gremiales, cuya sociedad comitente esté adherida á la Federación Obrera Regional Argentina. Esto explica la reciente detención de muchos compañeros que se han señalado por su actividad en la formación de núcleos obreros, aún de los que se encuentran al presente alejados de todo movimiento societario.

El plan se desarrolla así: marcado por la pespuisición un obrero con el pretendido estigma de agitador, los agentes de la comisaría de investigaciones le siguen y observan hasta que pueden sorprenderlo á la salida de cualquier local ocupado por una asociación de gremios. Con esta circunstancia ya tienen bastante para inculparle de preparar la acción revolucionaria de los sindicatos y, como no es posible mantenerle en la cárcel sin un motivo racional y no quieren soltarle, pues van y le acusan de tener armas en el momento de su detención: cincuenta pesos de multa ó veinte días de arresto. Para hacer verosímil la acusación, exhiben al preso siempre el mismo cuchillo, destinado á salir de su funda en las ocasiones apuradas y que conocen todos los compañeros penados por la pretendida infracción.

Esto es, punto por punto, lo sucedido recientemente con Alfonso Galán, á quien el 25 del mes que corre, al salir de la Federación Obrera donde fué á verse con un amigo, tomaron preso por la sospecha de que formaba parte de ella. En su interrogatorio no se olvidó la pregunta respectiva, lo mismo que la de si estaba designado para representar en el próximo congreso á alguna sociedad y otras que igualmente serían capciosas de no quedar en tontas.

Galán ha sido ya pasado á 24 Noviembre, por 20 días, para purgar la infracción que con toda mala fé le atribuye la policía.

Todo esto no constituye otra cosa que síntomas del susto formidable sufrido por las autoridades en presencia de la inminente reunión del Congreso de las Sociedades Gremiales.

Pero debemos advertir que á despecho de estas medidas preventivas, miedosas y por tales absurdas, estériles con todo y ser tan viles é infames, es más que probable, casi seguro, que el 5º Congreso obrero se reunirá, en esta misma Buenos Aires que los truhanes de todos pelages quieren para ellos exclusivamente. Como en el hermoso drama de Marsolleau, alguien les turbará la fiesta......

Por de pronto, pueden los delegados de las instituciones obreras irse disponiendo á cumplir 20 días de arresto por infracción al edicto sobre uso de armas.

Todas estas medidas policiales quedan entre lo pérfido y lo ridículo, pero se resolverán en la esterilidad.

BUENAS CONQUISTAS

EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA...

Hay que dedicarse á ser católico; es una magnífica profesión—diría cualquier pobre diablo de los que andan por esos mundos del idem...

Y diría esto, después de enterarse de cosas como las que van á continuación:

El ministerio de relaciones y culto solicitará del congreso un crédito de 225.000 pesos para adquirir en propiedad el palacio que ocupa el obispado de La Plata.

—El ministerio de instrucción pública ha subvencionado con cien pesos mensuales á la revista católica *La Columna del Hogar*.

De semejantes noticias vienen todos los días atiborrados los órganos de la prensa rotativa, á tal punto, que el lector un tanto irónico imagina ver ante el propileo portentoso del presupuesto una interminable procesión de sotanas exclamando con litúrgica voz y unción piadosa: «El pan nuestro de cada día, dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas.. »

Pero es el caso que los depósitos se van llenando de pan, y momento llegará en que éste amengüe.

Entonces, tal vez no haya perdón para las deudas...

La inhumanidad profesional

Buenos Aires, Año IX, Núm. 586

Repetidamente nos hemos ocupado en son de enérgica censura, de la codicia rayana á menudo en la inhumanidad que hace regla de conducta para la mayoría de los médicos. Pusimos de manifiesto en cada caso, la ruindad del procedimiento, cifrado en negar los servicios profesionales toda vez que no se garantizara previamente su compensación pecuniaria por parte del cliente.

El joven José Ríos, que vive Estados Unidos 2001, estuvo á hacernos una denuncia relativa á la insistencia en estas prácticas condenables, que no cabe dejar en silencio por lo que significan como síntoma de una explotación metódica é implacable del sufrimiento.

Vamos al hecho que motiva estas consideraciones: Llamado el doctor Izquierdo Brown para asistir á la señora de Sicca, domiciliada en la misma calle, 2317 y que necesitaba urgentemente el cuidado médico para su dolencia,—un parto difícil,—se negó de manera terminante á menos que se le asegurara el cobro de sus honorarios, que apreciaba en 500 pesos. Por fin, reduciendo sus pretensiones a 350 pesos, se resolvió á prestar su asistencia con la garantía del dueño de la fábrica de zapatillas establecida en Pichincha y Constitución.

El estado de la enferma era tan grave, que se hizo indispensable operarla. Tal operación fué hecha por el mismo médico,—no hemos tomado la fecha—en la mañana, y por la tarde del mismo día se presentó á cobrar en casa de la paciente. Como ésta le contestase que no tenía la cantidad reclamada, la apostrofó groseramente. La enferma se reagravó á consecuencia de la impresión recibida, que debió actuar desastrosamente sobre sus nervios en el estado delicadísimo en que se encontraba.

La acción relatada no necesita mayores comentarios.

LOS INGENUOS

Domingo González, que ayer se presentó á la Comisaría de Investigaciones con el fin de solicitar se le expidiera un certificado de conducta para optar á la profesión de mozo de cordel, quedó allí detenido por infracción de la ley militar de enrolamiento.

Es un caso digno de mención, por su originalidad y... ¡armas al hombro! Pero ¿á quien se le ocurre pedir certificados de conducta á una policiaca corporación, compuesta de salteadores y bandidos?

Es un trance similar de aquel celebérrimo en que se dijo:

—Presento a usted al señor... y se contestó:

—Bueno; muy bien; pero ¿á usted, quién le presenta?...

—

José Rinaldi, vecino del Tandil, de donde llegó hace dos días, ha sido víctima de un hábil cuento del tío, por cuyo procedimiento se le estafaron 3100 pesos.

Este hecho ocurrió en la esquina de las calles Estados Unidos y Tacuarí, ayer por la mañana, siendo sus autores dos desconocidos. Rinaldi denunció lo sucedido en la comisaría de la sección 16ª, porque quiere rescatar su dinero, naturalmente, sin darse cuenta, ¡oh ingenuo!, de que los dos expropiadores á estas horas habrán asegurado la sumita porque ellos, invirtiendo la frase de Proudhom, están convencidos de que:

—¡El robo es una propiedad!

—

La sirvienta Antonia Carrason fué hecha detener por su patrón Domingo Chaufran, B. Mitre 4131, acusándosela de haber sustraído á dicho personaje un anillo con un brillante que avalúa en la respetable cantidad de 85 pesos.

Llevada á la comisaría, Antonia negó rotundamente la imputación, por lo cual hubiera de habérsela puesto en libertad, pero

---

M. GUYAU 11

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Contra la primera concepción de la certidumbre moral vale, más que todo, el viejo argumento escéptico sobre las contradicciones de los juicios morales, su relatividad, su incertidumbre. Este argumento tiene un influjo disolvente sobre la concepción misma de la ley, en tanto que impone de una manera absoluta tal ó cual acto, esta ó la otra virtud. Es difícil permanecer fiel á los ritos de una religión absolutista, cuando estos ritos se os empiezan á presentar como soberanamente indiferentes y cuando ya no creéis en el Dios particular que aquélla adora.

El problema planteado por Darwin sobre la variabilidad del deber no deja, pues, de ser inquietante para quien admite un bien *absoluto, imperativo, cierto, universal*.

—La fórmula del deber ¿cambiaría del todo para nosotros si fuésemos descendientes de las abejas?

Hay en toda sociedad trabajos de diversa índole que suponen, en general, una división de la tarea común, gremios de artesanos; luego de un gremio al otro los deberes pueden cambiar mucho, y hacerse tan extraños como lo sería la moral de los hombres-abejas. Existen aún en nuestra sociedad actual, seres neutros como en la de las abejas y las hormigas: tales son frailes, cuya moral no era en la edad media, y no lo es quizá todavía en todos sus extremos, conforme á la del resto de la sociedad. Bajo el reinado de Carlos VII, se realizó un acto que corre parejas con el exterminio de los machos después de la fecundación: exterminaron compañías mercenarias que se habían hecho inútiles: creían, con esto, proceder bien. Podrían existir en el planeta *Marte* gremios de oficios totalmente distintos de los nuestros, que tuviesen deberes recíprocos contrarios á los nuestros, pero impuestos por una obligación tan categórica en la forma. Sobre nuestra misma tierra, vemos en ocasiones producirse cambios en la dirección de las conciencias.

Hay casos en que el individuo experimenta al revés un sentimiento de obligación, creyéndose ligado por ésta á lo que habitualmente se mira como actos inmorales. Citemos, entre una multitud de ejemplos, lo que Darwin refiere sobre la concepción de ciertos deberes en Australia. Los australianos atribuyen la muerte de los suyos al maleficio lanzado por alguna tribu vecina; así consideran como una obligación sagrada vengar la muerte de todo pariente yendo á matar un miembro de las tribus inmediatas.

El doctor Laudor, magistrado en la Australia occidental, cuenta que un indígena empleado en su granja perdió á una de sus mujeres á consecuencia de una enfermedad; en seguida anunció al doctor su propósito de salir de viaje á fin de ir á matar una mujer en una tribu lejana. «Yo le contesté que si realizaba tal acto lo encarcelarían para toda su vida». Entonces no partió, continuando en la granja. Pero de mes en mes languidecía: los remordimientos le atormentaban; no podía comer ni dormir: el espíritu de su mujer se le aparecía reprochándole su negligencia. Un día desapareció; al cabo de un año regresaba en perfecto estado de salud; había cumplido su deber.— Se ve, pues, extenderse á los actos *malos* ó simplemente *instintivos* un sentimiento que es más ó menos análogo á la obligación moral.

Los ladrones y los homicidas pueden tener el sentimiento del deber profesional, los animales pueden experimentarlo vagamente. El sentimiento de que se deba hacer una cosa penetra en toda la creación, tan profundamente como penetran la conciencia y el movimiento voluntario.

Sabido es lo que le ocurrió á Alfredo de Musset en su juventud (se encuentra en el mismo caso de Merimée). Un día que, después de haber sido fuertemente reprendido por una travesura infantil, se retiraba muy contrito derramando abundantes lágrimas, oyó, á través de la puerta, que decían sus padres: «¡El pobre niño se cree muy criminal!».

El pensamiento de que su falta no tenía nada de *serio* y que sus remordimientos eran una cuchillada le hirió en lo vivo. Este hecho insignificante se grabó en su memoria para no borrarse jamás. Lo mismo le ocurre hoy á la humanidad; si llega á imaginarse que su ideal moral es un ideal infantil, variable según el capricho de las costumbres, que el fin y la materia de una multitud de deberes son pueriles, supersticiosos, será llevada á reirse de sí misma, á no poner en la acción esa seriedad sin la cual desaparece el deber absoluto. Es una de las razones por que el sentimiento de obligación pierde en nuestros días su carácter sagrado. Le vemos aplicarse á demasiados objetos, hablar á demasiados seres indignos (quizá á los mismos animales). Esta variabilidad de los objetos del deber prueba el error de toda moral intuicionista, que pretende estar en posesión absoluta de una materia inmutable del bien. Se puede considerar esta moral, que fué adoptada en otro tiempo por Victor Cousin, los escoceses y los eclécticos, como insostenible en el estado actual de la ciencia.

Queda la moral formal y subjetiva de los kantianos, que no admite como absoluto más que el imperativo, y mira como secundario la idea que se forma de su objeto y de su aplicación. Contra una moral de este género toda objeción sacada de los hechos parece perder su valor: ¿no se puede responder siempre distinguiendo la *intención* del acto? Si el acto es práctimente perjudicial, la intención ha podido ser moralmente desinteresada y es todo lo que exige la moral de Kant.

Solamente un nuevo problema se plantea: ¿va unido á la intención buena un sentimiento de obligación verdaderamente suprasensible y supraintelectual, como quiere Kant?

El *sentimiento* de obligación, si se le considera exclusivamente desde el punto de vista de la dinámica mental, se liga al sentimiento de una resistencia que el sér experimenta todas las veces que quiere tomar tal ó cual dirección.

Esta resistencia, que es de naturaleza sensible, no puede provenir de nuestra relación con una ley *moral* que, por hipótesis, sería del todo inteligible é intemporal; procede de nuestra relación con las leyes *naturales* y empíricas.

El *sentimiento* de obligación no es, pues, propiamente moral, sino sensible. El mismo Kant se ve obligado á convenir que el sentimiento moral, es como otro cualquiera *patológico*, únicamente que cree que este sentimiento es excitado por la sola *forma* de la *ley* moral, abstracción hecha de su materia; de ahí resulta á sus ojos este misterio que él confiesa, una ley *inteligible* y supranatural que produce, sin embargo, un sentimiento patológico y natural, *el respeto*. «Es absolutamdnte imposible comprender *á priori* cómo una *idea pura*, que no contiene en sí misma nada sensible, produce un sentimiento de placer ó de pena;... nos es absolutamente imposible, á nosotros los hombres, explicar por qué y cómo la *universalidad* de una máxima como tal, por consiguiente la moralidad, nos interesa.» Habría, pues, aquí misterio; la proyección de la moralidad en la esfera de la sensibilidad bajo forma de sentimiento moral sería *sin por qué* posible, y Kant afirma sin embargo que es evidente *á priori*. Estamos forzados, dice, «á contentarnos con poder todavía ver bien *á priori* que ese *sentimiento* (producido por una idea pura) está inseparablemente ligado á la representación de la *ley* moral en todo hombre razonablemente perfecto.» (1) La verdad, creemos nosotros, es que no encontramos ninguna razón *á priori*, para juntar un placer ó una pena *sensibles* á una ley que, por hipótesis, sería suprasensible y heterogénea con la naturaleza. El sentimiento moral no puede explicarse *racionalmente* y *á priori*. Es desde luego imposible tomar en el acto, de la conciencia humana, el respeto para una forma pura. Un deber indeterminado y puramente formal no existe: no podemos, evidentemente, ver aparecer el sentimiento de la obligación más que cuando hay materia para el deber, y los mismos kantianos se encuentran obligados á reconocerlo.

(1) Crítica de la razón pura.

(Continuará)

el comisario la dejó detenida, poniéndola á disposición del juez Constanzó, en razón de haberse presentado en su oficina la madre de la acusada, la cual dijo haber encontrado en su domicilio, escondida dentro de una media, la sortija que reclamaba Domingo Chaufran, lo que constituía una prueba de ser verdad el delito denunciado por éste.

El juez nombrado, encontró en el proceso la declaración de la madre Antonia, y como ella era única prueba en contra de ésta, y estando esa clase de declaraciones prohibidas por el artículo 278, inciso 2 del Código de Procedimientos, ha resuelto amonestar al comisario que recibió la declaración y anular ésta por ilegal.

¿Qué pensar de esta madre?

¿Es ella, acaso, una sugestionada por esa clase de animales que, según cuentan las crónicas, se roen sus propias entrañas? ¿El pelicano? ¿Aquel otro monstruo fabuloso de que nos habla Flaubert, describiéndonos maravillosamente como almuerza sus patas? ¡Chistográfico!—como diría cualquier Taboada criollo!

Y para terminar, ¡oh, ironía! no sabemos porque, esta mujer nos trae á la memoria aquellos versos intercalados en las campanudas décimas del poeta español García, el célebre García, que tuvo la peregrina ocurrencia de hacer una canción al *dos de Mayo*:

«Lánzate al combate, y muere,
Tu madre te vengará!»

EMULANDO A CANE

¡ DESALOJEN !

La policía de la provincia de Buenos Aires, ha introducido una curiosa variante á la ley de residencia: los comisarios de partido intiman al *individuo peligroso* la inmediata salida del «pago», en el término improrrogable de 24 horas. Y el que desobedezca... ya verán lo que valen los mercenarios de Ugarte!

Tal es lo ocurrido en Pigüé con los compañeros Gerardo y Luis Rivera, á quienes se les obligó á abandonar ese pueblo en esas condiciones, por el enorme delito de no encontrar trabajo, de donde el comisario sacó en consecuencia que eran «vagos profesionales», y les advirtió que, de no acatar la orden, *dispondría de ellos*.

Naturalmente, los dos Rivera no han tenido otro recurso que liar sus petates y salir á peregrinar por los otros pueblos de la provincia, hasta hacer alto en alguno donde no los alcance el *ukase* de un subalterno engallado.

La policía de Pigüé, que ha introducido esta original modificación al sabio proyecto de Cané, ya modificado por otros honorables de la misma envergadura, está organizada en una forma que parece indudable reminiscencia de Fígaro: la componen un comisario, un escribiente, un capitán, un sargento y un soldado, exactamente como la famosa junta de Castello-Branco, formada por varios ministros que mandaban á un solo y común súbdito.

Excusado es decir que el único vigilante tiene las más variadas y diversas atribuciones: es alcaide, barrendero, cocinero, asistente, alguacil y lustra botas, reencarnándose en cada una de esas personificaciones varias veces al día.

Véase á los subalternos del jefe de la liga de gobernadores, metidos á realizar las irónicas fantasías de Larra y enmendarle la plana á Cané!

LA EXPLOTACION DEL DOLOR

ECOS DE NUESTRA PROPAGANDA

Al director de LA PROTESTA:

Muy Sr. mío; hace días que leo con gusto la campaña abierta contra la «Unión Popular», pero el artículo publicado en la de ayer me abrió los ojos y como el ex-cobrador estuvo ya en mi casa para que pase de la «Unión» á la «Universal» (ya adivinará Vd. que soy socio de la primera) y como he visto las razones que emplearan para convencerme, lo mismo el ex que el nuevo reemplazante, vi con claridad, que todas estas sociedades son malas, pero la que estos señores forman, al pronto es peor.

En un prospecto que tengo á la vista ofrece la nueva Asociación, médico, medicamentos, parteras, baños, subsidios, entierros, y cuanto se puede ofrecer, desde el primer día que el socio ingresa, y esto Vd. sabrá muy bien, que ni aquí, ni en Europa no hay sociedad que haya sido capaz de prometer, no ya las instituciones de que se trata, sino las sociedades como la española y otras muchas italianas en que no entra el monopolio. Ahora bien ¿no podrá suceder que esta nueva institución que se forma sea peor que las otras, á causa de que no debe ser posible dar tanto como ofrecen? puesto que aún cuando todos esos empleados fueran ricos, no estarán dispuestos á regalar sus capitales en favor del desvalido, y por otra parte, hay que ver que en las demás instituciones serán uno ó dos los patrones, y aquí son 18, así que considere Vd. si habrá que estrujar para que puedan comer tantos, sobre todo en los primeros tiempos, mientras no tengan un número bastante considerable de inscritos.

Nada tengo que ver con las instituciones de que se trata, más que para desembolsar pesos 2.50 todos los meses, pero veo con claridad, que su noble y franca propaganda me hubiera hecho pasar de una á otra, á no ser lo que dice el número de LA PROTESTA de ayer.

Reciba Vd. mil gracias de su servidor y agradecido

ANTONI R. CACHAZA.

El congreso de la F. O. R. A.

UNA OPINION

En oposición al criterio sustentado por las diversas agrupaciones obreras que emitieron su parecer por intermedio de LA PROTESTA, voy á poner de manifiesto la necesidad de que el Congreso de la Federación se realice en Montevideo, si se desea labor abundante y buena, ó que se efectúe en territorio argentino si es un descomunal fracaso lo que prefieren las Sociedades de Resistencia.

El dilema está establecido así, netamente, sin que reste asidero ninguno á la más tenue tergiversación, porque en la mente de todos, obreros y capitalistas, existe ya desde algún tiempo plena consciencia al respecto. Efectivamente, á nadie se le oculta que los dos puntos capitales á discutir y resolver los congresistas son, la ley de expulsión de extranjeros—y también argentinos—y el agio crecientemente amenazador que con los trabajadores viene haciéndose en el país por los parásitos del dinero, ora exigiendo sumas fabulosas en concepto de alquileres, ó bien ocupando solapadamente en talleres y fábricas á menores de edad retribuidos con una insignificancia de sueldo, etc. etc.

Estos asuntos revisten suma gravedad para los intereses de los dioses chicos que en esta Argentina manejan discrecionalmente al *democrático* gobierno; y al solo anuncio de que el Congreso Obrero de la Federación iba á discutir la conveniencia de un movimiento combinado internacional y una huelga general interior, todo contra los capitalistas argentinos, es presumible que el Comité de ministros por orden expresa del zar Quintana, dispusiera la movilización del ejército nacional y concentración de la Escuadra sobre el puerto de Buenos Aires.

En realidad, esto parecerá exagerado, pero exagerado es también, y mucho, lo que el gobierno argentino viene haciendo desde que rige la ley famosa de apresar y embarcar ciudadanos *por que sí*, por que necesitan hacer méritos ciertos pesquisas que andan tras las gratificaciones y ascensos cual los gatos tras el jamón.

Y todo visto con buenos ojos por los jefes superiores, y aún por el cuerpo diplomático que no dice esta boca es mía. Así que con la perspectiva de estas garantías ya los delegados pueden... irse con la música á otra parte.

Lo más factible es, á mi leal entender, celebrar en Montevideo un Congreso provisional dedicado á trabajar por restablecer la normalidad en la Región Argentina, por lo que interesa al obrero amordazado; emplear en esta labor las energías posibles tratando de obtener la cooperación solidaria de todos los elementos exteriores como el Uruguay, Brasil y tal vez Europa, á fin de organizar un boicot monstruo.

Conseguido lo más importante, la derogación del régimen dictatorial contra los obreros educadores del pueblo, que, apesar de cuanto en contra se diga es el mayor obstáculo á la propaganda, podría inmediatamente convocarse un segundo congreso complementario ó definitivo á celebrarse en una localidad cualquiera de la región normalizada. Este último congreso ó conferencia federal, ya podría ser amplio y abarcar toda índole de discusión, concluyendo por, si se quería, imprimirle el carácter de una fiesta victoriosa del proletariado argentino vencedor del espíritu zarista que en mala hora hubo de aparecer en la esfera gubernativa.

Pero en tanto estén en vigencia las facultades sultanescas conferidas á la policía argentina, creo es un proyecto descabellado intentar reunirse cuatro delegados siquiera de la F. O. R. A. en *nuestro libre país*....

JAIME GUERRICO

La Federación Obrera Regional y la ley de residencia

Iniciada á raíz de los sucesos del 4 de febrero ppdo. la *razzia* ó mejor dicho la caza del obrero, con todo el repugnante cortejo de violencias, atropellos y salvajismos, tan característicos de la jauría policíaca criolla; amordazados y condenados á muerte nuestros periódicos y encarcelados la mayor parte de los compañeros que en una ú otra forma se habían destacado en la lucha, haciéndose así el blanco de los odios burgueses; un completo desbande se produjo en las filas proletarias. Un desbande inaudito, vergonzoso con todas las características del terror, del miedo cobarde que impulsa á la huida, dejando el campo libre al enemigo brutal y engreído de su fácil triunfo; (felizmente efímero) precisamente en momentos en que con mayor imperio, con mayor razón que nunca, la lucha se imponía.

Y esta actitud mísera, que por un instante pudo suponerse que solo fuera pasajera y debida á la sorpresa, al estupor de los primeros momentos, perduró sin embargo lamentablemente, sin intentar ni una reacción, durante los tres largos meses, cuyos sombríos recuerdos, solo se disiparán de nuestra mente el día que resplandezca el sol de la justicia.

Las sociedades gremiales, desorientadas con sus elementos en completa dispersión—apenas si alguna que otra daba leve señales de vida—habían perdido toda cohesión y ese tacto de codos que debe persistir siempre y al través de todas las vicisitudes de la lucha, entre las diversas agrupaciones ó asociaciones militantes, á fin de poder aunar, unificar en todo momento y lugar, sus fuerzas de acción.

Mas que organizaciones de obreros conscientes, donde cada uno de sus componentes constituye por sí solo una razón y una fuerza de lucha, parecíanse á los rebaños políticos, donde al defeccionar el caudillo, las masas inconscientes se dispersan.

La ley de residencia, pudo hacer sentir, así sus efectos perjudiciales, sobre el mayor ó menor número de compañeros que hubiera caído bajo su férula, pero nunca sobre la organización, que fuerte por la conciencia adquirida hace ya tiempo la hubiera aniquilado, vengando á las víctimas.

Hemos concedido alguna extensión al relato de estos hechos, porque conceptuamos que cuando se quiere destruir un mal, un cáncer que nos roe, aplicando remedio seguro y eficaz, es ante todo necesario que despojándonos de vanos escrúpulos, conozcamos, profundicemos el origen y la intensidad de la enfermedad.

Cuando la *operación* se impone, poco importa que sea dolorosa.

No temamos, dice Grave, en conocer nuestros propios defectos; por el contrario, saquémosles á luz, discutámosles, para que así podamos correjirles. Esto, lejos de ser causa de desmoralización, nos atraerá por el contrario la confianza de los oprimidos, los sedientos de libertad y justicia.

Por otra parte, todo lo relatado es del absoluto dominio de los compañeros en general y ampliamente han sido y son comentados do quiera departen sobre estos asuntos, un grupo cualquiera de compañeros, y sus apreciaciones son casi unánimemente las que deficientemente se reflejan en estas líneas.

Se impone pues reaccionar pronta y enérgicamente, si queremos que algo práctico y sólido surja.

La organización gremial federativa existente, estoy de acuerdo en que sea una organización modelo y *acaso la más perfecta de las organizaciones mundiales*: pero á condición de que su organismo sea nutrido eficazmente por la fecundante savia de los grupos netamente anárquicos y conscientes de su misión.

Los proyectos que se tengan en vista para desarrollar una acción cuyos resultados sean dar en tierra con la *ley de residencia* ó contra cualquier otra *ley* que pretenda implantar la burguesía, atentatoria, como todos á nuestra organización, no darán sus resultados prácticos si las organizaciones militantes no tienen por lo menos la necesaria consciencia de lo que por medio de ellos se trata de obtener.

Esto es esencial, y aprovechando las lecciones duramente recibidas, pongámosnos á la obra con toda la energía, con toda la voluntad que nos infunde nuestro ideal; y al mismo tiempo con toda la premura que las circunstancias reclaman.

El mal es de todos y todos debemos concurrir á su remedio.

A la obra, anarquistas!

A. NÓBILE.

Nueva forma de expoliación del pueblo

Las empresas de asistencia médica

Antes de ocuparnos de los medicamentos que suministran estas *benéficas empresas*, debo agregar algo más sobre la asistencia médica.

Una de estas famosas, la maravillosa *Unión Popular* que tan generosa se muestra con los socios (quitándoles hoy lo que les prometía ayer) les concede el encantado palacio *sanatorio policlínico* donde se atienden enfermedades generales, cirujía y se recibirá á los *inválidos* de los que ya nos hemos ocupado.

A pesar de lo que en el reglamento se promete, bajo cuerda se recomienda á los médicos no envíen *clavos*, es decir, enfermos crónicos ó inoperables ó que exijan una permanencia algo larga, ¡habiendo llegado el caso de negarse á recibir á una persona que había sufrido graves quemaduras en un accidente, fundado en que el reglamento no establecía nada al respecto.

Como esta instalación exigía mayores gastos, apesar de admitirse enfermos particulares á razón de 10 pesos diarios, sin contar las operaciones, consultas extras, etc., se reformó el reglamento.

El anterior establecía que eran agregadas «las personas de 3 á 50 años que entran en la institución acompañadas del *cabeza* de familia, menos los varones mayores de 20 años» debiendo pagar una cuota de cincuenta centavos por mes.

Por el nuevo reglamento se rebaja la edad de los agregados reduciéndose la prescripción á los de 3 á 16 años, debiendo pasar los demás á efectivos, pagando una cuota mensual de un peso.

Y como si esta exacción no fuera suficiente, se les quita algo muy importante que antes se prometía.

En el anterior reglamento á las mujeres efectivas se les daba partera á los diez meses de ingreso á la institución. Por el nuevo esto se ha suprimido, sólo se concede el sanatorio como maternidad después de diez meses.

No bastaba que el régimen capitalista en sus múltiples explotaciones desorganizase la familia proletaria, era necesario que la *Unión Popular* ayudara á esto brindando á sus abonadas, próximas á ser madres, una cama lejos del hogar.

No importa que éste quede abandonado, que las criaturas queden al cuidado de alguna caritativa vecina ó de la Sociedad de San Vicente de Paul, la *Unión Popular* tiene por misión providencial *evitar que los enfermos recurran á la caridad pública ingresando á los hospitales*.

Sanatorio! hospital!... cuestión de nombre.

Y ahora hablemos del curanderismo ejercido por estas empresas

Como el médico director no basta para las crecientes exigencias de la institución y como no consideran necesario que haya un médico en cada uno de los numerosos consultorios, anunciados, algunos, se dice, echan mano á un personal profano, reclutado entre enfermeros de hospital, peor aún, contratan á cualquier vulgar charlatán.

En una de estas instituciones un portero era el encargado de la vacunación y de las aplicaciones eléctricas.

En algunos otros casos recurren á estudiantes de medicina, por una pequeña remuneración, práctica igualmente peligrosa como la anterior, llena de serios inconvenientes por la falta de responsabilidad y más aún por sus incompletos conocimientos científicos que les exponen á graves errores en perjuicio de los enfermos. Aparte de esto la ley sobre ejercicio de la medicina prohibe la práctica de ella al que no esté munido de su correspondiente diploma.

Y para terminar transcribiremos el siguiente caso típico de curanderismo, tomado de los Anales del Departamento Nacional de Higiene, de un informe de un empleado de esta repartición:

«Con motivo de una queja interpuesta en la comisaría 8 de policía de esta capital por Doña Mariana de Lucca, domiciliada en la calle Venezuela 2480, contra la sociedad de socorros «La Humanidad» y el inspector de la misma, Don Francisco Galiano, la jefatura de policía remitió al Departamento las exposiciones levantadas á ese respecto para los fines convenientes.

«En conocimiento del expediente respectivo la sección 5a. después de un detenido estudio, informa que no está bien identificada la persona que aplicó la electricidad á la señora de Lucca, en la farmacia Alsina y General Urquiza y que cobró la suma de 20 pesos como honorarios, teniendo en cuenta que corresponde aplicar diferentes artículos de la ley según se trate de un dependiente idóneo, estimando necesario las investigaciones del caso por parte de la comisaría de la sección 8a. á fin de poder identificar dicha persona.

«En cuanto á Francisco Galiano secretario de la sociedad de socorros mutuos (1) «La Humanidad», ubicada en la calle Entre Ríos 627 quien ha recetado y efectuado inyecciones hipodérmicas á la referida enferma, habiendo cobrado la suma de 30 pesos moneda nacional según su propia declaración, corresponde apercibirlo por ejercicio ilegal de la medicina y en caso de reincidencia aplicarle la multa correspondiente.

«Aprovecho esta oportunidad, manifiesta el jefe de la Sección 5ª, para hacer presente al señor presidente la necesidad de reglamentar el ejercicio de la medicina, dentro de las sociedades llamadas de «socorros mutuos», pues la mayor parte de ellas, están dirigidas por personas sin escrúpulos que invocando fines altruistas y humanitarios no buscan más que el provecho pecuniario, en detrimento de los asociados, generalmente obreros faltos de instrucción y que necesitan por lo tanto la protección de la autoridad correspondiente.

«Con fecha 6 de abril, el departamento, atento lo informado por la quinta sección en el presente expediente y resultando que don Francisco Galiano, domiciliado en la calle Matheu 343, ha ejercido ilegalmente la medicina practicando inyecciones á doña Mariana de Lucca, resuelve apercibir seriamente al citado Francisco Galiano por ejercicio ilegal de la medicina, previniéndosele que, en lo sucesivo deberá abstenerse de ejercer la medicina, bajo las responsabilidades y penas que la ley respectiva establece, y que le serán aplicadas en caso de reincidencia».

Los comentarios huelgan.

CARLOS ROCAMORA.

[1] En un mismo error caen todos los que se han ocupado de estos asuntos entre nosotros, todos confunden sociedad de socorros mutuos con empresa de asistencia médica, enfame falsificación de las primeras.

RUIDO DE LATAS...

—Ayer han recrudecido las alarmas en las esferas oficiales, según dícese, con fundamento. Ayer se han celebrado varias conferencias privadas entre los ministros con asistencia de algunos congresales adictos al Dr. Quintana.

El ministro de la guerra ha llamado á varios generales y jefes superiores, acordándose medidas precaucionales más enérgicas que en los días anteriores.

Se asegura que la ausencia del Dr. Quintana á su despacho en el día de ayer se debe á que ha tenido que permanecer ocupado en su domicilio estudiando los asuntos relacionados con la situación política del país.



EN LOS TALLERES SAN MARTÍN
ECOS DE LA HUELGA

La sociedad Obreros Constructores de Carros ha lanzado un manifiesto dirigido á todos los obreros, en el que aclara algunos hechos y detalles de la huelga que sostiene el gremio en los talleres San Martín,

En dicho manifiesto se da el nombre de varios individuos que han trabajado durante la huelga, traicionando la causa obrera.

FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS

La comisión á cuyo cargo se hallan los trabajos preparativos para la velada y conferencia que celebrará esta Federación el día 20 de agosto á las 8 p. m., á beneficio de LA PROTESTA, y la comisión de Patrocinio, piden á todos los compañeros delegados de los talleres, pasen por la secretaría Artes 755, á recoger programas para dicha velada, como asimismo las localidades.

ENCUADERNADORES Y ANEXOS

En asamblea general últimamente celebrada, esta sociedad ha resuelto conceder amnistía á todas los asociados que adeudan varias mensualidades, pudiendo ponerse aquellos al corriente con sólo abonar el mes de la fecha, y dejando, por de contado, á voluntad, á todos los que se encuentren en condiciones de pagar las cuotas atrasadas, para que así lo verifiquen.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIA Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Los mistificadores, los voceros de la mentira y el prejuicio, capitaneados por el ya conocido padre Grootte, hoy pretenden nuevamente introducirse en las filas proletarias.

Un manifiesto que ha circulado entre los empleados de tranvías, invita á los obreros de este gremio para reunirse en el local de un Círculo Obrero Católico, en asamblea con el fin de aprobar los estatutos.

No creemos que entre este gremio existan incautos que dejen consumar la obra, pero por si alguno hay les haremos memoria de la famosa sociedad argentina de Estibadores, nacida al calor de la hipócrita clericalla y cuya misión no es otra que la de traicionar cualquier movimiento de reivindicación proletaria.

El lugar que deben ocupar los obreros empleados de tranvías, no es al lado de esa Democracia Cristiana burda mistificación del cristianismo, sino en las filas donde luchan los obreros conscientes, sin patrocinio de ningún santo ni santa, sin otra voluntad que la de los propios luchadores.

Sin embargo, no pretendemos aconsejarles á los obreros que se abstengan de concurrir á la mencionada reunión; al contrario sería acertado quizás la presencia de ellos para que por propia observación se den cuenta de la verdad de nuestras palabras.

FERROCARRILEROS DEL SUD

Recibimos y publicamos:

Compañero director de LA PROTESTA, salud. Pido á Vd. dé á la publicidad por medio de nuestro diario á la siguiente nota:

La comisión de la Sociedad General de Ferrocarrileros del Sud, ha acordado, en vista de la declaración hecha por el gerente de la Confederación de Ferrocarrileros en la conferencia celebrada la noche del día 25 del corriente, en el Salón de la «Cavour»; invitar por medio de la presente á la Confederación de Ferrocarrileros á una controversia en la cual puedan probarnos que la organización por el sistema federativo ó sea en secciones autónomas, sea de resultados negativos para la buena marcha de la causa del proletariado.

Siendo este asunto de bastante importancia, esperamos de los compañeros que forman el Comité Central, pasen por nuestra secretaría España 1427, los martes y viernes de 7 á 9 p. m., para ponernos de acuerdo sobre el día y el local en que ha de celebrarse.

Sin otro motivo saluda al compañero director—*El Secretario*.

CONDUCTORES DE CARROS

El 1.o de agosto próximo esta sociedad trasladará su secretaría al espacioso local de la Avenida Montes de Oca 972 (entre Suárez y Olavarría) donde debe dirigirse toda la correspondencia para la Sociedad y el cange y la correspondencia para el periódico *El Latigo del Carrero*.

Al mismo tiempo se pide á todas las sociedades de la ciudad y del interior manden sus direcciones para poderles remitir el periódico.

AL GREMIO DE PINTORES

La lucha constante que el proletariado de todos los países está sosteniendo para emanciparse económicamente de todos los males sociales que nos hace padecer moral intelectual y materialmente oprimiéndonos y explotándonos de una manera excesivamente bárbara é inicua, nos ha dado á conocer las armas que debemos esgrimir para conquistar nuestros legítimos derechos, hoy negados por una clase parasitaria egoísta y en extremo rapaz.

Una de estas armas, la más poderosa sin duda que debe emplear la clase trabajadora para conseguir su anhelado fin; es la organización.

Ahora bien; si todos conocemos que la organización es de imprescindible necesidad para la lucha que hemos entablado en contra de nuestro enemigo, la burguesía; si todos comprendemos que unidos formamos una poderosa é incontrarrestable fuerza ¿porqué en nuestro gremio tan numeroso, solamente una ínfima minoría está asociada, y lo que es más lamentable aún, está dividida en dos sociedades de resistencia?

No es mi propósito averiguar el porqué de la división después de haberse hecho por algún tiempo la fusión de las dos sociedades.

Pero sí, el de hacer comprender á los compañeros de las dos sociedades, la imperiosa necesidad de olvidar los antagonismos, las rencillas, de apartarse de las disidencias y cuestiones personales (si es que las hubo), las cuales son las causas que á menudo alteran la buena marcha de la sociedad y unión del gremio.

Es necesario compañeros, que os déis cuenta de que es menester hoy más que nunca en vista de la actitud prepotente del gobierno que trata de destruir nuestra organización, la cual representa todos los esfuerzos y actividades desplegadas en el transcurso de una década, en pro de la causa obrera, de fusionar sobre bases sólidas y fuertes á las dos sociedades y que éstas formen un poderoso baluarte indestructible, en la lucha grande y fecunda en que estamos empeñados contra la abolición de todas las tiranías ó injusticias sociales.

El único medio de romper las cadenas que nos oprimen, es permanecer como fuerza revolucionaria, dentro del gremialismo y en el terreno amplio y vasto de la lucha de clases y en la que están empeñados todos los obreros sin distinción de doctrinas.

Haciendo esto, habremos hecho obra buena y práctica, y colocado el gremio de pintores á la altura de los demás gremios que luchan compactos y con energías para echar en tierra todas las vetustas instituciones sociales.—JUAN MENINATO.

FEDERACIÓN METALÚRGICA

La Comisión Provisoria ha lanzado el siguiente manifiesto:

«Compañeros, salud:

La imperiosa necesidad que desde hace tiempo se venía sintiendo en nuestro ramo, por la falta de organización bien orientada que pudiera combatir con pujanza los atropellos y desmanes de la burguesía, viene hoy después de bastantes sacrificios á convertirse en realidad con la formación de la Federación Metalúrgica, cuyo organismo, llevará por base la unión y solidaridad entre todos los trabajadores que formamos este importante arte, que hasta la fecha, hemos permanecido indiferentes á la organización societaria, dando campo libre á nuestros explotadores para que nos esquilmaran á su antojo.

Compañeros: Ha llegado el momento que dejemos á un lado todas las rencillas y antagonismos y nos aprestemos todos con la mayor energía y actividad á llevar á cabo esta laudable obra que será de fructíferos resultados para las luchas venideras que entablemos para mejorar nuestra triste situación.

Así pues, compañeros, con el objeto de poneros al corriente de los fines de esta institución se os convoca á la gran conferencia de propaganda, que tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el espacioso salón-teatro Worwaerts, calle Rincón 1141, donde harán uso de la palabra los compañeros oradores siguientes:

Francisco Jacquet, delegado de la F. O. R. A. sobre el tema Federaciones Regionales é Inter-Regionales de oficios; su verdadero carácter y misión; J. Francisco Cuneo, delegado de la U. G. de T., sobre el tema Necesidad y Utilidad de la Federación Metalúrgica.

Sin más, os saluda—*El Comité Organizador*, en representación de las sociedades abajo firmantes.

Nómina: Federación O. Fundidores y Modelistas, Herreros de Obras, Bronceros, Mecánicos y Anexos, Yuguillos y Cadenas, Electricistas Metalúrgicos, Fraguadores, He

UN ARGENTINO DEPORTADO

EL CASO ALBILLINI

Como un nuevo padrón de ignominia para los mandones de esta tierra y mientras no se tomen las medidas del caso para que el ciudadano Francisco Albillini, argentino de nacimiento y actualmente deportado regrese á ésta, publicamos, como permanente, copia de su libreta de enrolamiento:

REPUBLICA ARGENTINA — *Ejército Nacional.*—Matrícula número 1416. Región 1ª, Capital, Regimiento 9° infantería.

"El ciudadano Albillini Francisco, nacido el día 1° del mes de agosto del año 1870, en la República Argentina, provincia de Santa Fé, departamento de Rosario, cuyas reseñas van designadas al margen, se halla inscripto en la Guardia Nacional con arreglo á la ley 4031 dictada por el Congreso Nacional y para su resguardo se le expide esta libreta:

"Capital Federal, Junio 18 de 1902.

" *Reseñas*—Provincia, Capital, sección 31. policía; domicilio, Guayanas 473; color, blanco; ojos, azules; nariz, regular; boca, id.; pelo, castaño; estatura, 1.60; estado, casado; profesión, panadero"

Hay un sello que dice "Regimiento 9. de infantería, G. N. de la capital."

En la página 29 de la misma libreta, sección "Observaciones" dice así: "Julio 19, 1902.--Enrolado con acta juez de paz, sección 31. de la capital, y expedida en la fecha" Firma: Enrique Ryen, y el mismo sello anterior.

La libreta en cuestión está depositada por la compañera de Albillini en la dirección de LA PROTESTA y á disposición del que quiera verla.

jalateros, Zingueros, Herradores, Plomeros y Gasistas.

¡Qué nadie falte!

OBREROS PANADEROS

El próximo domingo es el que corresponde libre á este gremio; son las veinte y cuatro horas de descanso cada mes, conquistadas en la última huelga sostenida con la energía y decisión con que siempre han luchado los compañeros panaderos.

Pero para que esta conquista sea un verdadero triunfo, es necesario conservarla, no permitir que los patrones borren lo firmado, quitando lo que concedieron antes. Esperamos pues, que ningún panadero trabaje el domingo 30 y todos concurran á la asamblea que la sociedad celebrará á la una de la tarde en el local de la Central.

Se avisa á todas las cuadrillas que abandonen el trabajo, que es necesario hacerse anotar en la sección á que pertenezcan y exigir el personal necesario á la harina de más que se moje el día antes.

Esperamos que á esta asamblea concurrirá todo el gremio para demostrar á los patrones que, así como saben luchar en conquista de mejoras, saben también hacer respetar los derechos conquistados.

LA HUELGA DE LA ABUNDANCIA—PRISIÓN DE UNA OBRERA

La actitud intransigente del patrón, que se niega á todo arreglo, es dignamente contestada con la altivez de los obreros que están decididos á no ceder y á conquistar el triunfo.

Una nota discordante ha sido dada por los maquinistas Bonsack que se han entregado mansamente al yugo patronal traicionando la justa causa de sus hermanos Y es tanto más vergonzosa esta actitud, si ella se compara con la energía y firmeza de las obreras resuelta á no permitir que se desconozcan los derechos obreros y resueltas á cooperar solidariamente con los obreros peones, á la conquista del pequeño aumento solicitado.

La policía no pierde oportunidad de demostrar su animosidad hacia los obreros. Ayer, y en momentos en que había salido á la puerta de su casa, fué presa una obrera por el sólo delito de vivir frente á la fábrica.

Se repiten los bochornosos desmanes policiacos que proporcionaron á esta ciudad el más lamentable espectáculo: la prisión de indefensas mujeres Es el colmo de la desvergüenza y del abuso.

Sin embargo, nada conseguirán, pues chocan con la entereza de estas nuevas y valientes luchadoras decididas á no retroceder y á inscribir un nuevo triunfo en la historia del proletariado argentino.

LA HUELGA DE SOMBREREROS

Continúa con firmeza la huelga de sombrereros de Belgrano.

Los obreros que han sufrido, no sólo la negativa de una mejora, sino insultos y vejàmenes, deben resistir y luchar con entereza hasta conseguir el triunfo.

La dignidad obrera ultrajada, reclama la acción decisiva y la enérgica prostesta vindicadora.

La actitud de las obreras, dando un hermoso ejemplo de consciencia, promete el triunfo completo, pues están resueltas á no ceder, porque saben que cualquier debilidad significaría la abdicación de derechos que deben hacer respetar.

Reuniones y asambleas

HOJALATEROS, GASISTAS, SOLDADORES Y ANEXOS

Se invita á los socios á la reunión que se celebrará hoy á las 8 p. m. en el salón de la calle Méjico 2070 para discutir la siguiente orden del día:

1. Acta anterior;
2. Correspondencia;
3. Balance general;
4. Nombramiento de nueva comisión;
5. Nombramiento de cobradores;
6. Movimiento de socios, y
7. Asuntos varios.

OBREROS YESEROS

Celebrarán asamblea general mañana sábado á las 7 p m. en el local Viamonte 1990.

Se recomienda puntual asistencia por ser importantes los asuntos á tratarse

TIPÓGRAFOS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad, invita al gremio en general á la asamblea que se celebrará el domingo 30 del corrte. á las 2 p. m. en el local Artes 755 (sótano) para discutir la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Informe del C. Administrativo. Balance y nombramiento de revisadores de cuentas. Nombramiento de delegados al Congreso de la F. O. R. A. Reintegración del C. Administrativo. Informe sobre el proyecto de la «Liga contra los alquileres». Asuntos varios

Siendo de gran importancia los asuntos á tratarse es necesario puntual asistencia.

COMPAÑEROS UNIDOS

El Centro de Enseñanza Popular, Compañeros Unidos celebrará asamblea el domingo 30 del corte. á las 2 p. m. en su local.

Se recomienda puntual asistencia.

MECÁNICOS Y ANEXOS (Sección Once)

Esta Sección invita á sus asociados á la asamblea ordinaria que se celebrará mañana sábado 29 á las 8 p. m. en su local Ecuador 726.

CONSTRUCTORES DE CARROS

Celebrarán asamblea general, mañana sábado 29, á las 7 y 30 de la noche en su local, Solís 170. Se recomienda al gremio puntual asistencia.

OBREROS ZAPATEROS

La Sociedad de resistencia Obreros Zapateros, ha lanzado el siguiente manifiesto invitación á la asamblea ordinaria:

«Compañeros, salud.

Esta sociedad, celebra asamblea administrativa el día 30 de julio, á las 2 p. m., en el local social Lorea 764.

Compañeros: Esperamos no dejariés de concurrir á esta asamblea, en que todos los hombres amantes de la verdad, deben hacer acto de presencia, para así poder tratar y velar por el engrandecimiento de nuestra sociedad

Compañeros: Con la desidia que estáis demostrando al no concurrir á nuestras asambleas, no hacéis más que dar alientos á nuestros explotadores; por lo tanto, debéis concurrir á nuestras reuniones, para demostrarles que no nos atemorizan leyes draconianas y medidas coercitivas para restringir nuestro pensamiento por un gobierno despótico y tirano, digno de la edad media.

Compañeros: Debemos dar pruebas de nuestra conciencia y hacer ver á nuestros explotadores que no tememos á las deportaciones, que si han deportado á varios compañeros, también hemos llenado los claros causados por el destierro, y unidos y compactos, con la mirada altiva y la frente serena, marchamos á la conquista del porvenir, donde los hombres tendrán más pan libertad y justicia, y no leyes de residencia ni prisiones inquisitoriales para restringir el pensamiento humano.

Compañeros: Os invitamos á esta asamblea para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura de la correspondencia;
2. Lectura de actas;
3. Balance de los meses de mayo y junio;
4. Reintegración de la C. A.
5. Asuntos varios.

Compañeros: Creemos os daréis cuenta exacta de la importancia de esta asamblea y que concurriréis á nuestro llamado.

¡Viva la Unión del Proletariado Universal!

¡Viva la F. O. R. A!

¡Viva la solidaridad obrera!

¡Abajo la Ley de Residencia!

Sin más, os saluda fraternalmente—*La Comisión Administrativa*».

SOCIEDAD MECÁNICOS Y ANEXOS (SECCIÓN CENTRO)

La comisión administrativa de esta sección se reune hoy viernes á las 8 p. m., en su local Lorea 764.

Se recomienda puntual asistencia.

FEDERACIÓN METALÚRGICA

El sábado 29 del cte. se reunirán en la calle Méjico 2070 á las 7.30 p. m. los delegados de las sociedades del ramo para proseguir los trabajos de organización de esta Federación.

Se recomienda puntual asistencia.

OBREROS DEL PUERTO

Han lanzado el siguiente manifiesto invitando á una asamblea:

Sección carboneros—«Se invita á todos los socios que pertenezcan á la sección arriba indicada, á la asamblea extraorninaria que se efectuará el viernes 28 del corriente. á las 7 y 30 p. m. en el local de los marineros y foguistas calle Olavarría 363 (Boca) para tratar la siguiente orden del día:

1. Nombramiento de 15 miembros de la directiva.
2. Informe sobre el trabajo durante 24 horas seguidas.
3. Bolsa al goy
4. Reglamento del trabajo
5. Asunto vales
6. Asuntos varios.

Compañeros: siendo de suma importancia para la sociedad tener á su frente á compañeros activos y competentes en la comisión directiva, es deber de todos los que componen esta institución elegir á los compañeros que reunan estas cualidades contribuyendo así, á cimentar nuestra organización, base primordial, para nuestras mejoras y conquistas.

Esperamos pues, que dándonos exacta cuenta de la importancia que revisten los asuntos á tratar en la orden del día, concurráis á la asamblea á deliberar los asuntos ya indicados, asuntos que á todos nos interesan y tenemos el deber de ocuparnos.

Nota. — No habiéndose conseguido el local de la «Cavour» por causa que se le pondrá en conocimiento en la asamblea, y siendo necesaria esta asamblea para la fecha indicada, veríamos con agrado concurrieran á este local el mayor número posible de socios pues la presencia de los compañeros en estos momentos es de suma importancia.

Sin más os saluda fraternalmente por la comisión—*El Secretario Gerente*».

INTERIOR

ROSARIO

Por no haberse terminado á tiempo los trabajos preparatorios de la velada que la Sociedad «Trabajadores en Madera» tenía anunciada para el día 29 del corriente, en conmemoración de su aniversario, se ha aplazado su celebración hasta el día 6 de agosto próximo.

Dado el significado de esta velada y el fin á que se dedica su producto, á beneficio de La Protesta y de la Biblioteca social, indudablemente será un gran éxito.

—Los patrones de fábricas de carruajes oponen todos los obstáculos posibles á la sociedad de resistencia Constructores de Carruajes. Ultimamente ha sido despedido de la casa de Garria y Capelini, un obrero por ser cobrador de la Sociedad.

A pesar de esta actitud hostil de los patrones, la sociedad no ceja en su propaganda y por el contrario, activa la reorganización del gremio.

—La Sociedad Carpinteros celebrará asamblea mañana sábado, en su local Corrientes 1247, con el fin de discutir asuntos internos y la adhesión á la Federación. Se activan los trabajos preparativos de la función.

MONTEVIDEO

HUELGA DE CARPINTEROS

Hemos recibido una comunicación de la Sociedad de Resistencia «Carpinteros y Ebanistas» de esa ciudad, en la que se nos comunica haber sido declarada en asamblea general, la huelga del gremio, si antes del 1º de agosto no contestan los patrones favorablemente al pedido que se les ha formulado.

Actualmente este gremio trabaja 8 horas pero en dicha fecha termina este horario para continuar el de 10 horas. Tal reforma significaría un gran perjuicio y un sin número de dificultades.

De los obreros que actualmente trabajan muchos quedarían desocupados, lo que se quiere evitar á todo trance pues que significaría una injusticia. A más de estas consideraciones, la declaración de la huelga en defensa de las 8 horas, se ha hecho considerando suficiente este horario y excesivo un trabajo de diez horas.

Todo hace presumir que el 1º de agosto se declarará la huelga pues la actitud patronal es de franca intransigencia y la de los obreros decisiva y enérgica.

Tomen nota los compañeros carpinteros de ésta para no ir á trabajar á Montevideo; negarse á hacer trabajo con este destino y en general hacer efectiva la solidaridad internacional.

MUNICIPALES

Guillermo Hilman en representación de The Horsfall Destructor Cy, se ha presentado á la C. Municipal proponiendo tomar á su cargo la instalación de dos hornos para la incineración de las basuras del municipio, del tipo Horsfall que según el proponente es el que mejores resultados ha dado hasta ahora en el mundo entero.

Para demostrarlo cita los nombres de las ciudades en que han sido instalados esos hornos y propone costear los gastos de traslación y permanencia del ingeniero que la municipalidad envíe á ellas para estudiar su funcionamiento, lo que probará las ventajas del sistema.

Hilman ofrece hacer la instalación de dos hornos en las siguientes condiciones de precio:

Máquinas, calderas, gruas eléctricas con su motor-dinamo, instalación de luz eléctrica, ventiladores, tranvía aéreo para el transporte de las escorias, muelles, etc., 41.200 libras esterlinas.

Edificios, depósitos, chimenea y montaje de los mismos, proveyendo los materiales de construcción necesarios: 19.276 £, ó sea un total de 60.476 libras esterlinas.

El proponente dice que cuando se sacó á concurso la presentación de tipos de hornos pidió prórroga de los plazos establecidos y como no se le concedieran, se vió impedido de tomar parte en él.

—V. Dalla Rosa y Cía. en virtud de que en la última licitación para la reconstrucción de la capa asfáltica de la Avenida de Mayo fué su propuesta la más baja, pidieron á la intendencia que esa propuesta fuera sometida á la decisión de la C. M. para que la tuviera en cuenta y resolviera lo que creyera oportuno.

La intendencia teniendo en cuenta que la C. M. negó su aprobación al proyecto sobre reconstrucción del asfaltado y que enviando esa propuesta podría entenderse que insistía en su proyecto, ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

—Ha sido aprobado por la Intendencia el tipo de coches para la tracción eléctrica presentado por la compañía La Nueva, el cual tiene trés centímetros más de ancha en los asientos sobre los demás tipos de coches.

Los de las demás compañías tienen 89 centímetros y los de La Nueva 92.

—Ha resuelto la Intendencia rechazar las propuestas de licitación para la construcción de letrinas en el Parque Lezama que importaba un gasto de 8000 $ por estar agotada la partida correspondiente del presupuesto

—La Intendencia sometió á la decisión de la C. M. una solitud de la Asociación el Magisterio, pidiendo cesión de sepulturas en el cementerio del oeste.

También le ha enviado una petición del C. N. de educación sobre cesión de una manzana de terreno en los N. Mataderos, comprendida entre las calles Areco, Murguiendo, Chascomús y San Fernando para la construcción de un edificio escolar.

—Aceptó la Intendencia la cesión gratuita hecha por José Berisso de 2702.20 de terreno de su propiedad para la apertura de las calles Cerviño de Coronel Díaz a Bulnes y Coronel de Alvear á Cerviño.

—Ha sido sometida á la consideración de la C. M. un convenio celebrado con Angel M. González por el cual éste cede una pequeña fracción de terreno para la rectificación de la calle Santa Rosalía, mediante una indemnización de 67 50 $ en derechos municipales.

—La empresa de tranvías La Capital se ha presentado á la Intendencia solicitando concesión para establecer una línea subterránea como ampliación de sus servicios actuales á nivel. Esa línea arrancaría del P. Colón siguiendo por el subsuelo de las calles Rivadavia, Balcarce y Victoria hasta unirse otra vez en el P. Colón. De Victoria y Balcarce seguiría hacia el oeste por aquélla, Bolívar Av. de mayo, con vía doble hasta el nuevo congreso, donde se bifurcarían para salir á la superficie y tomar sus líneas actuales, hacia el norte y el sur.

Solicitan concesión por 99 años y ofrecen pagar como las empresas actuales el 6 0/0 de sus entradas brutas.

—José Sartori se ha presentado á la Intendencia sometiendo á su estudio un nuevo aparato salvavidas para tranvías de tracción mecánica, con acoplado de su invención.

—Juan Cartone también ha sometido á estudio de la Intendencia un aparato de su invención para la limpieza de las vías.

Ambos serán experimentados por las oficinas correspondientes.

—En cumplimiento de la resolución de la C. M. promovido por el Dr. Coni, la Intendencia ha dirigido ayer al Ministro del Interior un extenso mensaje pidiendo la intervención del Gobierno Nacional á fin de que no sea sancionado el proyecto del Dr. Cantón sobre nacionalización del hospital San Roque con fines de enseñanza médica.

Ofrece la Intendencia como ya lo ha establecido la C. M. facilitar todos los medios al alcance del Gobierno Nacional para que la enseñanza médica universitaria se haga en los hospitales comunales sin dificultades y sin menoscabo de esa enseñanza.

INCINERADORES DE RESIDUOS

El intendente municipal visitó ayer el hospital San Roque con el objeto de presenciar los ensayos de los aparatos incineradores de residuos y basuras de esos establecimientos, que una ordenanza especial manda destruir en los mismos.

El resultado del ensayo ha sido satisfactorio y se incineraron los residuos recogidos en 24 horas en menos de 4, con gran beneficio para la higiene. Estos aparatos se están instalando ya en los demás hospitales.

TRANVIAS PARA OBREROS

La inspección general ha intimado á la empresa de tranvías La Capital establezca á la mayor brevedad el servicio especial de coches para obreros á mitad de precio.

LOS TOQUES DE PITO

Se ha ordenado á todos los inspectores intimen á los vendedores ambulantes de maní supriman los toques de pito en vista de la reciente sanción sobre pitos y campanas. El resto de esa ordenanza será cumplida así que se promulgue su reglamentación.

CANALIZACIÓN DEL ARROYO MALDONADO

La Intendencia envió ayer á la C. M. un mensaje dando cuenta de los trabajos realizados por el D. de O. P. para la rectificación y canalización del Arroyo Maldonado. Como esas obras abarcarán un radio situado fuera de la capital, como ser Ramos Mexía, San Justo, Haedo, etc., que está sujeto á inundaciones, cree que sería equitativo que esas obras no cargaran solo sobre el presupuesto municipal, por lo que pide autorización para gestionar del G. N. su cooperación.

COMISIÓN MUNICIPAL

Se reunirá hoy la corporación para tratar diversos asuntos.

Veladas y conferencias

Aserradores y anexos. — A beneficio de los compañeros presos Angel Boitano y Pedro Benedetti y de la caja social, esta sociedad ha organizado una gran función que se celebrará el sábado 29 del corriente á las 8 p. m. en el salón teatro «José Verdi» con el siguiente programa:

1. «Hijos del Pueblo» por la banda;
2. El cuadro filodramático del centro «Caballeros del Ideal» pondrá en escena el hermoso drama en cinco actos, original del conocido escritor Octavio Mirbeau, titulado: *Los Malos Pastores*;
3. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet.

Durante los intervalos la banda dirigida por el maestro Lorenzo Cerchetti, ejecutará himnos libertarios.

Palcos $ 2 con 4 entradas. Entrada general 0.50.

Las entradas pueden solicitarse en las secretarías de la sociedad, calle Zárate 295 y Lorea 764.

Pro presos.—En el salón-teatro José Verdi Almirante Brown 736, se efectuará la noche del 30 de julio de 1905 á las 8 p. m., una gran función y conferencia patrocinada por el Comité Pro-presos, en la cual prestará su concurso desinteresado el cuadro filodramático Germinal, quien llevará á la escena el siguiente programa:

1. «Hijo del pueblo», por el Orfeón Libertario.
2. Por segunda vez y á pedido general el grandioso drama histórico social, que tuvo por teatro el Castillo de Montjuich escrito en 3 actos y en verso original del compañero Jorge San Clemente, titulado «Germinal»,

En el intervalo entre el primero y segundo acto el coro del cuadro cantará el nuevo himno Germinal.

3. Himno de los Trabajadores.
4. Conferencia por un compañero.
5. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original de Eduardo Zamora y Caballero, titulado «Don Ramón».

Entrada general 0.50.

Se venden en la secretaría del Comité, Uruguay 61 y en La Protesta, Córdoba 359.

Federación de las artes gráficas—Patrocinada por esta asociación, se efectuará el domingo 20 de agosto próximo, á las 8 p. m., en el salón-teatro de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una gran función y conferencia á beneficio de La Protesta y de la comisión de patrocinio de la Federación de las Artes Gráficas. Prestará su concurso el cuadro filodramático «Amor» y amenizará musicalmente la velada el «Orfeón Libertario».

El programa no podía resultar más atrayente. Después de la sinfonía de costumbre, el compañero Manresa Herrero dará una conferencia, disertando sobre el tema: *La acción de la imprenta ante el progreso*. En seguida se pondrá en escena el drama en 4 actos, de tendencias sociales, original de Martín Dedeu, titulado; *El pecado es la miseria*, en cuyo desempeño tomarán parte artistas aficionados conocidos y discretos.

Para terminar dará la nota chispeante el compañero Dionisio Marín con sus bien cantados *couplets* cómico—satíricos del sainete *El Bateo*,

La entrada general tendrá el precio de 60 centavos,

Las localidades se pueden obtener en la administración de La Protesta; en el local de la Federación, Artes 755, y el día de la función en la «Casa Suiza».

ULTIMA HORA

HUELGA DE ALPARGATEROS

Se han declarado en huelga los obreros alpargateros de la fábrica de Raimundo Segura por pretender rebajar el precio que pagaba para la confección.

Los jornales, ya de sí reducidos, con la nueva rebaja que quería imponérseles, eran insuficientes para llenar las necesidades más apremiantes de la vida

Los obreros en huelga están animados de gran entusiasmo y decisión. Se reunirán hoy á las 2 p. m. en el local Lorea 764.

POLICIA

Obreros timados

Presentáronse ayer tarde en la comisaría de la sección 28 los obreros Juan Barria y José Dorrequi, denunciando que mientras se encontraban en su trabajo, habían sido víctimas de una sustracción. Cuando regresaron à la pieza núm. 9, que ocupan en la casa de vecindad, sita calle Victoria 3530, y se disponían á almorzar, notaron que manos agenas habían revuelto los adminículos mobiliarios. Del registro que verificaron han comprobado que faltan ropas, dinero y un reloj.

Los obreros perjudicados no tienen sospecha alguna sobre el autor del hecho, y la comisaría seccional practica investigaciones á los efectos de individualizarlos.

Un loco en la calle

Por vías públicas de la sección 13, transitaba ayer un hombre cuyos ademanes, palabras y extrañas gesticulaciones hicieron presumir que se trataba de una persona que tenía alteradas las facultades mentales. Numerosos transeuntes seguían al desgraciado el cual, presa de la excitación, producida por las manifestaciones, de que era objeto, enarboló con empuje agresivo un gran palo, tratando de golpear á sus perseguidores.

Intervino una turba de vigilantes, y el infeliz alienado fué puesto muy pronto en la jaula de la sección 13, donde dijo llamarse Nazareno Beati.

El 28 de junio próximo pasado, Beati fué detenido en circunstancias análogas, y se le condujo á la sala de observación, siendo reconocido por médicos psiquiatras, los cuales, breves días después aseguraron que había recuperado la razón. Ahora el insano será observado y esta vez pasará á la Casa de Orates. Parece que tal es su destino.

Accidente á un trabajador

Un obrero, cuyo nombre no nos llega, sufrió ayer á las 11 a. m., un desmayo, en circunstancias que transitaba por la plaza de Mayo. Fué atendido por la Asistencia Pública. El accidentado volvió en sí al poco rato, y prosiguió su camino. Gran número de personas, con la curiosidad que provocan siempre las desgracias, se congregaron á contemplar al accidentado.

Demente

La comisaría 6 detuvo ayer á Elías Alvares español como de 40 años por tener alteradas sus facultades mentales.

Accidentes

En su domicilio Chile 867, Juan Montilla sufrió ayer un ataque epiléptico, lo que frecuentemente le sucede y al caer se produjo una herida en la cabeza. Le curó la A. Pública.

Capturas

Fueron detenidos ayer Juan B. Rivero y Amaro Pertierra, que tenían recomendadas sus capturas, el primero por defraudación y el segundo por quiebra.

Los vándalos en acción

Por infringir la ley 4097, sobre juegos de azar según la nunca bien ponderada comisaría de investigaciones, fueron detenidos ayer varios comerciantes del municipio.

Estos son acusados de haber establecido diversas combinaciones aleatorias para la venta de mercaderías.

A fin de registrar y secuestrar los elementos que permitieran establecer la comprobación de la infracción las casas de los comerciantes en cuestión fueron ayer salvajemente allanadas.

Según los datos de la ya nombrada comisaría las sastrerías de S. Fürst, Córdoba 1549 vendía trajes pagaderos en 30 cuotas semanales de 2 pesos cada una; la sastrería de Manuel R. Díaz, Belgrano 999, realizaba la misma operación en igualdad de condiciones; la zapatería Yankeé de Pedro Artundo, Avenida de Mayo 814, vendía botines à 12 pesos en cuotas semanales de un peso y la zapatería Washington Shoe, Victoria 568 de Crisóstomo Artundo realizaba la misma operación.

Ahora bien las combinaciones según los impresos lo especificaban con amplitud de detalles eran tal como las hemos indicado, pero en la práctica no había tal cosa.

El cliente que se suscribía á un traje ó un par de botines, recibía el número de orden y así que las dos cifras últimas de la lotería nacional eran iguales á ese número su tenedor recibía el traje sin la obligación de pagar las cuotas restantes.

Todo esto según la misma comisaría cuyos brutales procederes son conocidos.

Decretado el allanamiento éste se realizó ayer á las 11 a. m. simultáneamente. Fueron encargados de la operación los oficiales Viancarlos, Garillo, Schoo y Perjeire que cayeron como vándalos sobre dichas casas con varios agentes efectuando el registro secuestrando papeles, dinero y todo lo que se encontró á mano, deteniendo á los dueños de esos negocios, con excepción de S. Furst que no se encontraba en su casa.

ADMINISTRATIVAS

El Dr. Enrique del Arca ha sido nombrado delegado argentino ante el Congreso científico que se reunirá en Río de Janeiro.

—El encargado de negocios en Rusia ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que se ha perdido totalmente la cosecha del trigo en el imperio autócrata.

—El ministerio de hacienda resolvió exonerar de impuestos de importación á las máquinas trilladoras movidas á sangre que lleguen al país

—El cónsul argentino en Méjico ha informado al ministerio de relaciones exteriores que puede darse por completo perdida la cosecha de trigo en aquella república y que el gobierno se propone rebajar los derechos de importación al trigo. Agrega que este cereal ha subido cotizándose actualmente á 18 pesos los 161 kilógramos

Pro LA PROTESTA y Comité pro-presos

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las 8 p. m., se celebrará una función y conferencia en el Salón-teatro Democrática Italiana, calle Cabildo 2356 (Belgrano), patrocinada por la Sociedad Obreros Panaderos (Sección Belgrano).

PROGRAMA

1. «Hijos del Pueblo», por la orquesta.

2. El cuadro filodramático «Caballeros del Ideal», pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa, original de Emilio Carral, titulado:

EL OCASO DE LOS ODIOS

3. «Pan y libertad», conferencia por la compañerita Emma Radizza.

4. Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.

5. El monólogo «Heroe ignorado», por el compañero A. Gavini.

6. Rifa de dos hermosos cuadros al oleo, donados por un compañero, á beneficio de La Protesta.

Entrada general: 60 centavos.

Las entradas pueden obtenerse en la administración de La Protesta, en el local de la Sociedad Obreros Panaderos, Blanco Encalada 2528 (Belgrano), y en la boletería la noche de la función.

MOSAICO

Suscrición

La sociedad de resistencia «Obreros Yeseros» ha entregado la cantidad de setenta y seis pesos con sesenta centavos recolectados en suscrición voluntaria á iniciativa de la sociedad, á los compañeros Francisco Devittori y Pedro Mussi, cuyos recibos están en poder de la sociedad.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Entradas—Vapor inglés Crogoswald, de Cardiff al dique 3
Harmodius, à La Plata.
Hyperia, del Rosario al dique 3.
Isel Holme, de Amberes al dique 4.
Alemán Tucumán, de Amberes al dique 3.
Salidas—Hinglés Reformer, para Campana.
Pardo, para La Plata.
San Nicolás, para el Rosario.
Zodiac para el Rosario.

Vapores esperados

Inglés Alltersgate, de Newport.
Rassala, de Calcuta.
Argentino, Columbus, del sud.
Inglés Plimpton, de Cardiff.
Id Speciality, de Liverpool.
Id. Bloenfontein, de Capetown.
Id. Barbo Bank, de Nueva York.
Alemán Cap Blanco, de Hamburgo.
Inglés Heraclides, de Liverpool.
Id. Higlhan, Corie, de Río de Janeiro.

Vapores á salir

Alemán Noderney, para Bremen.
Inglés Cumball, para Nueva York.
Id, Magdalena, para Santhampton.
Id, Berdswll, para Glasgow.
Id, Khorezón, para el Rosario.
Mañana—Italiano. Toscana, para Génova.

En viaje

Arayon, de Southampton para ésta salió ayer de Pernambuco.

Thames, saldrá hoy de Sauthampton.

Cap Roca, de ésta para Hamburgo llegó ayer á Madeira.

Varias

En Martín García están detenidos los vapores Sandyford y Blue Cross y en el puerto el vapor Presidente Roca.

En el mismo continúa el alijo del vapor Amiral Aube, que se encuentra varado.

Influencia desmoralizadora

DE LA MISERIA

La paciencia y el valor con que las pobres gentes trabajan diez ó doce horas diarias para vivir miserablemente, es cosa que debería asombrarnos más que el crimen mismo. Es muy probable que los frenólogos hayan hallado en los cráneos de esos desdichados los indicios de la renuncia y de la resignación. Los criminólogos del delincuente nato atribuirán tal vez á la ausencia de atavismo, la honradez de los valerosos obreros de la ciudad y del campo. En realidad de verdad, esos rudos luchadores, que con frecuencia ni siquiera codician el lujo que sostienen, son honrados por que han nacido en un ambiente libre, no en la cloaca; por que no han conocido, desde su juventud, nada más que el trabajo y los sencillos goces de su condición humilde.

Ni los buenos principios, ni los buenos ejemplos les han faltado más que á las gentes honradas de superior condición. Por consiguiente son tanto criminales natos como hombres honrados d nacimiento. del mismo modo que todos los hombres. Y como, en suma, es más fácil y menos penoso tomar las cosas que adquirirlas honestamente, guardaos bien de colocar á esas honradas gentes en tales condiciones que sus necesidades no estén en relación con su salario. La cloaca de que hablé antes, está, naturalmente, más cerca del obrero que del rentista.

Hay, sin embargo, entre dichas gentes honradas, individuos más dados al crimen que otros, pese á la igualdad d condiciones. Ciertamente, pero del mismo modo que el hombre es más propenso al crimen que la mujer, de la misma manera que el hombre robusto y audaz es más inclinado á los crímenes violentos que el hombre endeble y tímido, porque, en resumen, cada género de conformacion física está en relación con determinada especie de crimen practicable siquiera no sea más que el incendio. Así el atleta será más propenso á golpear, el buen orador á arrancar aplausos; pero no por eso reputaremos criminal la fuerza muscular, ni la facilidad de elocución, ni la audacia, ni la agilidad, ni la destreza; no reputaremos criminal ni la violencia ni la astucia, cualidades definidas *à posteriori* del empleo vicioso de aptitudes muy honradamente utilizables.

Las necesidades de la adaptación al medio y de la lucha por la vida gobiernan la coordinación de nuestras aptitudes, su dirección y la naturaleza de nuestros actos. Porque ciertos actos sean contrarios al buen funcionamiento de la sociedad y se les denomine *anormales*—de donde, por antítesis, se designa con el vocablo *normales* los actos útiles y sus autores—no es razón para trasladar é introducir esta nomenclatura en el dominio biológico, oponiendo la palabra *normal* (entendida fisiológicamente) á la palabra criminal. Nada justifica semejante oposición.

Aptitudes muy normales fisiológicamente pueden ser empleadas en actos del mismo modo aormales fisiológicamente, pero que bajo el punto de vista social sean reputados anormales como contrarios á la prosperidad del grupo. Todavía hay en este caso abuso manifiesto del tér ino *anormal*, por que las sociedades actuales contienen en su funcionamiento normal innumerables causas de conflicto entre su propio interés y los intereses individuales. Y del mismo modo que las molestas consecuencias de nuestros errores nos llevan frecuentemente al reconocimiento de la verdad, así los crímenes sirven muy á menudo para indicar á las sociedades las reformas que deben acometer si quieren perfeccionarse.

Cada individuo tiene necesidades que satisfacer, necesidades primordiales ó secundarias que pueden multiplicarse al infinito y revestir formas tanto más variadas cuanto más el medio ambiente se complique á su vez. Pero ocurre en toda sociedad y principalmente en las sociedades muy civilizadas, que los individuos no encuentran todos las mismas facilidades, ni poseen, por otra parte, iguales medios de acción; hay entonces desproporción evidente entre las necesidades existentes y los medios anodinos de satisfacerlas: de aquí la lucha por la existencia y por el bienestar.

Al apreciar el valor intrínseco de los criminales, no debemos echar en olvido este hecho: que la mayor parte de los hombres honrados no tienen que privarse, ni se privan de ninguno de los placeres que constituyen la finalidad de los criminales y que la mayor parte de éstos habrían tenido necesidad, para escapar al crimen, de virtudes muy raras. Entre los medios legales de satisfacción ofrecidos por la sociedad los hay fáciles y agradables, entre otros muchos los que consisten en gastarse las rentas del capital amasado por los parientes; los hay también difíciles y penosos, y éstos son los que forman el dote de aquellos que la herencia del dinero no ha asegurado contra la llamada herencia criminal.

Para compartir legalmente los placeres ó goces de que son testigos, los llamados desheredados de la fortuna deberían hacer esfuerzos tales que de ellos no tienen dea alguna los rentistas natos. He ahí por qué si esos desheredados intentan seguir caminos tortuosos, es preciso, antes de considerarlos como seres mostruosos preguntarse si uno sería capaz, en idénticas condiciones, de mantenerse dentro de la legalidad.

L. MANOUVRIER

CRONICA DE ESPAÑA

¡POBRES HIJAS!

Hace unos días, leí en un diario de Madrid el relato aterrador de una hija que denuncia á su madre, que la prostituyó por 60 duros.

Por aquellos días, tuve ocasión de apreciar otra especie de venta de hijas. No me atrevo á condenar duramente á esas madres. Esos hechos, no me impresionan tan hondamente que me hagan lanzar toda clase de improperios contra las madres que convierten sus hijas en objeto de alquiler. ¡Hay tantas prostitutas felices y tantas madres honradas afligidas!

Hallábame en un pueblo de la provincia de Jaen, veinte kilómetros separado de la estación más próxima del ferrocarril, á donde fuí á visitar un amigo.

Esperaba encontrar en aquel pueblo, donde la miseria no presenta los caracteres aterradores de otros más industriales, pureza en las costumbres, tranquilidad del espíritu, alejado de los grandes centros donde la febril lucha por la existencia hace que se industrialice todo, desde los productos de la fábrica ó del campo, hasta los besos y las desnudeces de las jóvenes lanzadas al vértigo de la prostitución.

Gran decepción sufrí. El juego, es industria lucrativa allí y en muchos pueblos de Andalucía. Se alquila un Casino para jugar y se dan por él hasta sesenta y cinco mil pesetas por un año. Por quince días de feria se han pagado en pueblos pequeños dos mil pesetas. Esto es mucho; pero hay algo más.

En el pueblo de referencia, me llevaron á una casucha llena de necesidad. Una vieja escanció vino. Bebieron los cuatro amigos que allí me llevaron; yo, nó. Una muchacha, de 18 años, entró en la casa sirviendo de juguete á uno de los individuos mientras otro tocaba la guitarra y canturreaba. Los otros tres fuimos simples espectadores de cosas repugnantes.

Luego entró en la casa una mujer de más de cuarenta años de edad. Era la madre de aquella muchacha, que traía una niña, como de doce meses, que al ver á su hija en los brazos de un hombre, exclamó con mucha sencillez y como bromeando:

—¡No presumas de mocita, que tienes aquí una hija que quiere mamar! Tómala, hija.

Y la muchacha tomó la niña y le dió el pecho. En tanto la madre vieja sustituyó á á la madre joven.

Todo aquello con tanta naturalidad y sencillez se hacía, que me atreví á hacer varias preguntas, y supe que la madre vieja, además de aquella hija que ya es madre, tiene otra más joven, de quince años, y que la madre y las dos hijas comercian con su cuerpo, como si fueran compañeras de industria, como si por sus venas no corriera la misma sangre.

Tomé en mis brazos la niña chiquita. Me dió mucha lástima de ella. ¡Pobrecilla! Pensé que acaso algún día será carne servida á todo pasto á los hombres como su madre, su abuela y su tía, y tal pensamiento me entristeció.

Dije éste á la madre, y me contestó que sí, que es el sino de la persona: pero lo dijo con mucha frescura, como la cosa más natural del mundo.

En aquel tugurio entraban y salían vecinas, unas niñas y otras ya mujeres, que de nada se espantaban.

Enfrente de la casa, en una hondonada, veía desde mi asiento, por la puerta abierta de la calle, único hueco al exterior que tenía la vivienda, el cementerio, con sepulturas que parecen conejeras Por una asociación de ideas, pensé que aquellos seres femeninos, prostituídos por el hambre, por la inconsciencia de la vida, no serían menos felices en aquella morada de seres sin vida material que en la suya propia sin vida moral.

Sólo la vieja dueña de la casa, ganó algo: el vino vendido.

Al salir á la calle, mis pulmones respiraron libremente y mis ideas volaron. Yo no sabía cómo explicarme lo que había visto, en un pueblo apartado del mundanal ruido. ¿Es esa la obra del cristianismo? Nó, es obra del régimen que á todos embrutece: á unos por ociosos y á otros por necesitados.

¡Madres que comercian con sus hijas! ¿Son ellas culpables de ser así, de preferir explotar ellas mismas á sus hijas á que las explote el patrono codioioso ó un marido bestial?

PEDRO CRESPO CALVO.

CORREO

C. Verga.—Se le desea ver en esta redacción por la iniciativa de que nos habla.

La Sociedad Planchadores pide al compañero Francisco Grofis (planchador), que pase por la secretaría de la Sociedad, Uruguay 61, donde se le necesita por tener que comunicarle un asunto. Hora: de 7 á 10 p. m.

Ulibarri.—Villa Constitución—Freire se ocupará de eso.—Va carta.

Marin.—El comité pro-presos solicita su concurso para la función que se celebrará el domingo 30 en el salón José Verdi.

Correspondencia de Administración

Cándido Menéndez—Campana—Recibimos su carta y los 3 pesos que mandó anteriormente, el talonario puede remitirlo á esta administración.

P. López—Ciudad—Recibimos pesos 3.50 por un trimestre. Queda pago al 31 de julio.

J. J. Sena—Rosario—Recibimos 6 pesos por las suscripciones del mes de agosto de X. M., P. R., W. T. • J. C.

J. Basora—Mar del Plata—Recibimos 16 pesos; 12 para LA PROTESTA y cuatro á cuenta de *La Tiranía del frac*, el porte va por su cuenta. Envíe los bonos á nombre de Federico Vega y Vega.

Juan Ferrini—Intendente Alvear—Recibimos 3 pesos; 2 para LA PROTESTA y 1 para *La Tiranía del frac.*

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

APARADORA MEDIO OFICIALA UNA aprendiza se precisa. Matheu 639 (casa de familia).

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PRECISA. Perú 836 (Sastrería).

PLANCHADORES Y PLANCHADORAS SE precisan en la calle Uruguay 61, secretaría de la sociedad del gremio, abierta de 7 á 9 a. m. todos los días.

COBRADOR, SE OFRECE PARA SOCIEDADES obreras. Talcahuano 61. Preguntar por Manuel T. Díaz.

COBRADOR, SE OFRECE CON GARANTIAS Dirigirse á Emilio Locatelli, Chacabuco 233, capital.

PEON ALBAÑIL SE OFRECE, ARMONIA esquina General Urquiza.

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE Arenas 865. Tiene recomendaciones que acreditan su buena conducta.

PEÓN, SE OFRECE CON RECOMENDACIONES—V. R.—Colombres 167

ALQUILER DE HABITACIONES

CASITA DE DOS PIEZAS SE DESEA ALquilar en pueblo cercano de la capital. Ofertas en esta administración, Córdoba 359.

PERSONAS BUSCADAS

MANUEL LIÑEIRO, DE PROFESIÓN MARINero, natural de Mujia (España). Se desea saber su paradero así como el de su compañera Margarita. Dirigirse á Ramon Canto—Rosario de Tala, prov. de Entre Ríos.

EL COMPANERO FRANCISCO CORTES DEsea saber el paradero de su hermano Andrés de nacionalidad español y obrero mecánico que en los años 1891 y 92 se encontraba trabajando en Bs. Aires. Enviar noticias á José Pescé calle 17 Núm. 1285, La Plata.

(Nota) Se ruega á la prensa obrera la reproducción de este aviso.

TEMPANARO GAETANO Y JOSE (hijo) SON Son buscados por su hermano y tío respectivamente en nombre de José, oriundo de Sorocal (Brasil). Se ruega á los susodichos dirijirse á casa de José domiciliado en la calle Chile 1701 al 1705. C. L.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.
MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plaza.
SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—Francisco y José López.
LOS TOLDOS.—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martín 383.
TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.
SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988
QUILMES.—Guillermo Roumier.
SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.
COGHLAND Y GENERAL URQUIZA—Juan Dussio, Monroe 384.
LUJÁN—Domingo Bosco.
VICTORIA—José Scavalera.